

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 28 DE FEBRERO DEL 2013 - 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|------------------------------|----------------------------------------|
| • FERNANDO PEREZ | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| • ANGELA ASÚN SALAZAR | SECRETARIA MUNICIPAL (S) |
| | DIRECTOR DE TRÁN Y TRANS. PÚBLICO |
| GERMAN DE LA MAZA DE LA MAZA | DIRECTOR DE CONTROL (S) |
| • IGNACIO CANALES MOLINA | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| • MIRENCHO VIDELA MALUENA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| • RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS |
| • SEBASTIÁN VERGARA TAPIA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| • NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE INSPECCIÓN GENERAL |

TABLA

1. Cuenta.
2. Exposición obra construcción proyecto Línea 3 del Metro.
3. Exposición sobre Ley N° 20.649 .
4. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 2.

**PRIMER TEMA
CUENTA**

- 1) Carta de la Corporación de la Discapacidad de San Joaquín (Prov. 1459), solicitan subvención para el año 2013 **(se entrega copia a concejales, a través del Sistema OPIR)**.
- 2) Carta de la Fundación Arturo López Pérez (Prov. 1520), solicitan subvención para el año 2013 **(se entrega copia a concejales, a través del Sistema OPIR)**.
- 3) Carta de la Unión Comunal de Adulto Mayor de Conchalí (Prov. 1851), solicitan subvención para el año 2013 **(se entrega copia a los concejales, a través del Sistema OPIR)**.
- 4) ORD. N° 0183 del 14.02.13. del Ministerio de Economía Fomento y Turismo (SERNATUR) (Prov. 1878), solicitan aplicar nuevos criterios para el otorgamiento de patentes municipales para los servicios turísticos, **(se entrega copia a los concejales, a través del Sistema OPIR)**.

- 5) Carta de reclamo del Balneario Municipal (Prov. 1938) **(se entrega copia a los concejales, a través del Sistema OPIR).**

SEGUNDO TEMA:

EXPOSICIÓN OBRA CONSTRUCCIÓN PROYECTO LÍNEA 3 DEL METRO.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, informa que en la reunión con el gerente de la Empresa Metro, le solicitó que todo lo expuesto en la reunión pudiese hacerlo nuevamente frente al concejo para que los concejales pudieran hacer las consultas respectivas.

Asisten a la exposición el Gerente de la empresa Metro, Don Edgardo Salazar, Don Carlos Mercado, asesor, don Boris Quintanilla, Jefe del Tramo 1 y 2 y don Aníbal Mardones, encargado de las Relaciones Comunitarias. Por medio de maquetas y planos exponen el proyecto de la construcción del tren subterráneo N.3. En video se presenta la extensión completa de la línea 3. En el tramo de Conchalí, todas las estaciones contarán con ascensores, conducción automática y con puertas en los andenes para evitar caídas.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, consulta sobre los tiempos de ejecución.

Don Edgardo Salazar, le responde que ya se están licitando algunos tramos.

La concejala señorita Cecilia Delgado, consulta por qué en la Estación Conchalí (Dorsal), se eligió la plaza Oriente no la Poniente, que es más grande y si después se repondrán estas plazas.

Don Carlos Mercado, señala que existe más drenaje al lado Poniente y que al igual que en Maipú, se considera la reconstrucción de la plaza.

El concejal Máximo Pavéz, consulta en qué momento se define el trazado de una Línea, si las Estaciones de Conchalí contemplan comercio al interior y cuándo va a estar operativo.

Don Edgardo Salazar, informa que la decisión la realiza la SECTRA y el Ministerio de Transportes. Que ya se pensando en nuevas Líneas para descongestionar la Línea N1. Los espacios para el comercio son limitados ya que es subterráneo. Que en Marzo del 2018 estaría operativo.

El concejal señor Rubén Carvacho, consulta si la calle Independencia en la superficie sufrirá o mejorará en algún grado su condición actual.

Don Edgardo Salazar: Responde que no, solo en la plaza Chacabuco se producirá un desvío.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, consulta si se está rediseñando con el Transantiago y sobre la calidad de las construcciones, ya que algunos Alcaldes reclaman por la diferencia de estándares de las estaciones en las distintas comunas. Consulta, cuáles son estos estándares. .

Don Carlos Mercado, responde que no hay doble estándar, que se ha ido mejorando con el tiempo. Que ahora hay más integración.

Don Rodrigo Hortal, funcionario de Tránsito, consulta si en la Estación Vespucio/Independencia, habrá combinación Intermodal de superficie o subterránea.

Don Carlos Mercado, responde que no tienen antecedentes al respecto.

Don Fernando Pérez, Administrador Municipal señala que en Maipú se obtuvo muy buenos resultados trabajando coordinadamente con el equipo del Metro y con los vecinos. Valora la presentación y solicita que se dé a conocer a los vecinos también.

Don Edgardo Salazar, responde que se dejará la presentación y que se juntarán con los vecinos oportunamente.

Don Aníbal Mardones, señala que se realizan reuniones con la comunidad del entorno de las obras y pide disculpas si ha ocurrido alguna omisión.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, agradece a don Edgardo Salazar y demás funcionarios del Metro que hicieron la presentación y al Presidente del Metro por recibirlos en su oficina.

La concejala María Guajardo, agradece la disposición y el ser considerados como municipio, así podrán responder a la comunidad que los eligió para representarlos.

TERCER TEMA:
EXPOSICIÓN SOBRE LA LEY N° 20.649.

El **Alcalde Carlos Sottolichio Urquiza**, presenta a los expositores, Encargados de Recursos Humanos, Sra. Beatriz Flores y el Sr. Eliseo Garay.

Sra. Beatriz Flores, expone ante al concejo bonificaciones cargo fiscal, y bonificaciones Municipal para aquello funcionario que efectuaran su retiro voluntario. Basa su exposición en los siguientes puntos:

- Requisitos.
- Periodos.
- Modo de Selección.
- Cambios en la ley: La que impide actualmente volver a trabajar para el estado en un periodo de 5 años.

El Alcalde Carlos Sottolichio Urquiza, consulta ¿Cual es el costo de toda esta operación?

Sra. Beatriz Flores, aproximadamente 254 millones, en caso de que fuesen 17 los funcionarios seleccionados, de lo cual 154 millones aporta el fisco, y 100 millones aporta la Municipalidad.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN MODIFICAIÓN PRESUPUESTARIA N° 2.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, señala que este punto en la sesión anterior fue postergado por la solicitud de algunos concejales, para tratarlo en comisión.

Concejal Máximo Pavez, manifiesta su malestar por la des prolijidad que hubo al no considerar en el Presupuesto Municipal, el aumento del 5% de reajuste al sector público. Que vota a favor, pero desea dejar constancia de su malestar.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, menciona que le encuentra toda la razón y que se lo harán saber a nombre suyo y del Concejo al personal correspondiente.

Presidenta de la Comisión de Hacienda, expone que luego de una larga discusión en la comisión se aprobó por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO TEMA
VARIOS

- 1) **El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**, expone que el Municipio postulo a 18 proyectos de pavimentación participativa, de los cuales fueron aprobados los 18 que corresponden las siguientes Juntas de Vecinos:
 - Junta de Vecino N.22 con 4 pasajes.
 - Junta de Vecino N.18 con 1 pasaje.
 - Junta de Vecino N.37 con 1 pasaje.
 - Junta de Vecino N.17 con 1 pasaje.
 - Junta de Vecino N.21 con 2 pasajes.
 - Junta de Vecino N.31 con 7 pasajes.
 - Junta de Vecino N.32 con 1 pasaje.
 - Junta de Vecino N.22 con 1 pasaje.

Además de esto se están preparando actualmente más proyectos para postular.

- 2) **El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**, le solicita al Director Jurídico que exponga sobre el problema de la feria libre N1

El Director Jurídico, señala que El sindicato N. 1 de ferias libres presento un proyecto a SERCOTEC, de 62 millones de pesos y fracción, de los cuales SERCOTEC aportaba 47 millones y los locatarios

14.319.241. El Municipio a través del Consejo se comprometió a aportar a los locatarios 8.500.000 millones de pesos. Transfiriéndose 8,5 millones a SERCOTEC. Sin embargo existía también una carta de compromiso por parte del Alcalde anterior en el que se compromete con un millón de pesos, suma que nunca se llevó a cabo. SERCOTEC por su parte desglosó esta cantidad, y el millón faltante se les cobró a los locatarios, teniendo estos que asumir la deuda.

3) Sra. Marina Presidenta del sindicato, interviene aportando con detalles el compromiso del Alcalde.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza, aclara el punto con SERCOTEC. Se piden más antecedentes quedando pendiente para la próxima sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 28 DE FEBRERO DEL 2013

ACUERDO N° 5/2013 del mes de febrero

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 2

ANGELA ASUN SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)